OPINIÓN

A propósito del Día Nacional de las y los Trabajadores Sociales

Por Mario Alberto Cuevas Rocha · 23 de agosto de 2022 · 3 min de lectura

El 21 de agosto se conmemoró en México el Día Nacional de las y los Trabajadores Sociales', fecha que rinde homenaje a quienes ejercen tan importante profesión en nuestro país.

Si bien desde los años cincuenta las Instituciones de Educación Superior y el Sector Salud han conmemorado la labor del Trabajo Social a través de la realización de actos festivos y académicos, la fecha conmemorativa a nivel nacional entró en vigor a partir de la histórica decisión del Senado de la República, alcanzada por consenso en sesión de fecha 8 de abril de 2021.

El hecho sentó un precedente sustancial en favor de la profesionalización, visibilización e incidencia del Trabajo Social en México, una de las profesiones sobre las que más prejuicios se han construido a lo largo de su consolidación como carrera profesional.

Comúnmente asociado al ámbito médico, el Trabajo Social atraviesa hoy un profundo movimiento de reconceptualización del ejercicio profesional, orientado a explorar salidas laborales innovadoras que redunden en un beneficio recíproco, tanto para las Trabajadoras y Trabajadores Sociales, así como para los espacios laborales en los que eventualmente se inserten.

Por ello, resulta preciso reflexionar en torno a aquellos espacios susceptibles de eficientar su funcionamiento mediante de la incorporación de profesionales en Trabajo Social, marcando con ello un cambio de paradigma en la práctica profesional tradicionalmente asociada al Trabajo Social como carrera profesional.

Las Embajadas y Consulados de México en el Exterior constituyen espacios idóneos para ello, debido al amplio catálogo de acciones que éstas ejecutan a fin de brindar atención directa a la diáspora Mexicana en el mundo:

- Protección y asistencia de los nacionales;
- Emisión de pasaportes y otros documentos de identidad;
- Funciones registrales, y
- Atención a las iniciativas y necesidades comunitarias de las comunidades Mexicanas que viven y trabajan fuera de nuestro país.

Si bien las características específicas de cada una de las acciones antes mencionadas son distintas, todas ellas requieren de profesionales con experiencia en atención focalizada de individuos, familias, grupos en situación de vulnerabilidad y comunidades; las cuales son a su vez, habilidades inherentes al Trabajo Social.

En síntesis, el 21 de agosto es una fecha conmemorativa que además de homenajear el importante rol del Trabajo social en México, nos invita a repensar el futuro de una profesión que por años ha permanecido relegada, a pesar de su relevancia para incidir eficazmente en la mejora continua de la calidad de vida de las comunidades en nuestro país y más allá de sus fronteras.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/a-proposito-del-dia-nacional-de-las-y-los-trabajadores-sociales
Descargado el 21 de noviembre de 2026.